

***Informe de los Auditores
Independientes
"ROMAESPO CIA. LTDA."
Diciembre 31 de 2019***

ROMAESPO CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DEL 2019

INDICE

1. Abreviaturas utilizadas	3
2. Opinión de los Auditores Independientes	4
3. Estado de Situación Financiera	6
4. Estado de Resultados Integrales	8
5. Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios	9
6. Estado de Flujos de Efectivo	10
7. Políticas Contables y Notas Explicativas	12

ROMAESPO CIA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DEL 2019

Abreviaturas utilizada

USD	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAAS	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
Compañía: ROMAESPO CIA. LTDA.	

A los Señores Socios de:
ROMAESPO CIA. LTDA.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía ROMAESPO CIA. LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, El estado del Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la compañía ROMAESPO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre de 2019, se registran cuentas por cobrar por \$ 51.858,97. No hemos podido verificar la antigüedad de estos saldos, no hemos obtenido información suficiente y competente, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre este saldo.
2. Al 31 de diciembre de 2019, se registran Anticipos a Proveedores y otras Cuentas por Cobrar por un total de \$ 150.761,11. No hemos obtenido información suficiente y competente. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no emitimos una opinión sobre estos saldos.
3. Al 31 de diciembre de 2019, se observan varias cuentas por pagar por un total de \$ 58.339,37. No hemos obtenido información suficiente y competente que permita satisfacer sobre la razonabilidad de estos saldos, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre esta cuenta.
4. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía registra como Aportes a Futura Capitalización el valor de \$ 252.386,27. No hemos podido verificar la razonabilidad de este saldo, por lo tanto, no emitimos una opinión sobre dicho saldo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de la compañía en relación con los Estados Financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión con salvedades. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros se encuentra en la página web de la Superintendencia de Compañías en: <http://www.supercias.gob.ec/portal/>. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3.23 "Principio de Negocio en Marcha" de las cuentas anuales, que describe una incertidumbre, relacionada con la situación del País, afectada por la pandemia del Covid-19. Esta cuestión no modifica nuestra opinión

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 se emite por separado.

Quito DM, 28 de julio de 2020



Lcdo. Nelson Aguirre
Socio
CPA. No. 5927

Aguirre & Asociados Cía. Ltda.
Registro de Auditores Externos
Superintendencia de Compañías
No. SC.RNAE. 536.
La Granja N32-139 y Av. Amazonas
Edificio El Ejecutivo: Of. 503 - 702-703